Biotechnology Industry Organization

21 de Marzo del 2013

Señores
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS
DIGEMID

Presente.-
Att. Dra. Lidia Castillo Solórzano
Dirección Ejecutiva de Autorizaciones Sanitarias

Ref. Directiva Sanitaria que Regula la Presentación y Contenido de los Documentos Requeridos en la Inscripción y Reinscripción de Productos Biológicos: Productos Biotecnológicos

De nuestra consideración:

Estimada Doctora,

Por la presente sírvase recibir nuestros comentarios de la Organización de la Industria Biotecnológica (BIO, por sus siglas en inglés) para su consideración como aporte a la directiva de la referencia (se adjunta la versión en inglés y español).

Nos despedimos de usted reiterándole nuestra disposición para cualquier aclaración que se requiera sobre los puntos incluidos.

Atentamente,

Joseph Damond
Vicepresidente Sénior, Asuntos Internacionales
Organización de la Industria Biotecnológica (BIO, por sus siglas en inglés)

1201 Maryland Avenue SW
Suite 900
Washington DC 20024

202.962.9200 P
202.488.6301 F
bio.org